

0110



RESOLUCION No. 0110-AD-83

Lima, 14 de FEBRERO de 1983

CONSIDERANDO:

Que, se encuentran vacantes las plazas de Ingeniero III, Grado I Sub Grado 1 Jefe de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento y la plaza de Director de Sistema Administrativo II, Fuera de Categoría C de la Inspectoría;

Que, es conveniente formalizar los encargos de dichas plazas - vacantes que vienen siendo desempeñadas por los Funcionarios Ingº Alfredo Rossi Hurtas y CPC Ricardo Madrid Madrid, respectivamente; quienes - reúnen los requisitos mínimos para su desempeño;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 37º y 45º del Decreto Ley Nº 20555, Segunda Disposición Complementaria del Decreto Legislativo Nº 135, Decreto Ley Nº 21292, modificado por Decreto Ley Nº 22867, Artículo 102º del Reglamento de la Ley Nº 11377, aprobado por Decreto Supremo Nº 522 de 26 de Julio de 1950 y Artículo 25º del Decreto Supremo Nº 001-77-PM/INAP de 23 de Febrero de 1977; y

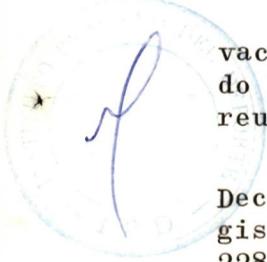
Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR, el Puesto de Ingeniero III, Grado I - Sub Grado 1 Jefe de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, al Ingº Alfredo ROSSI HUERTAS, Ingeniero II, Grado II Sub Grado 5 - Jefe de la Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento de la misma Dependencia, a partir del 1º de Enero de 1983.

Artículo 2º.- ENCARGAR, el Puesto vacante de Director Administrativo II, Fuera de Categoría C de la Inspectoría, al CPC Ricardo MADRID MADRID, Auditor I, Grado II Sub Grado 5 de la misma Dependencia, a partir del 1º de Enero de 1983.

Regístrese y comuníquese.



Signature of Victor Nagero Bianchi
VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte



R.J. N° 0110-AD-83 del 14-2-83

Recibido
10-2-83
1354
RZ

INSTITUTO PERUANO

DEL DEPORTE ASUNTO: Encargo de puesto Srs. Ing. Alfredo Rossi y C.P.C. Ricardo Madrid Madrid.

INFORME N° 046-OAJ-83

AL SENOR DIRECTOR EJECUTIVO:

1.- Que los funcionarios señores Ing. Alfredo Rossi Huertas y C.P.C. Ricardo Madrid Madrid han desempeñado, por encargo, los cargos de Ingeniero III y Director de Sistema Administrativo #1, respectivamente, durante el segundo semestre del año 1982.

Que, dichos funcionarios reúnen los requisitos mínimos para desempeñar los referidos cargos durante el presente año.

2.- Esta Oficina opina procedente aprobar el proyecto de Resolución que se adjunta al presente Informe, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11377 y Art. 25° del D.S. 001-77-PM/INAP de 23.2.77.

Lima, 10 de febrero de 1983

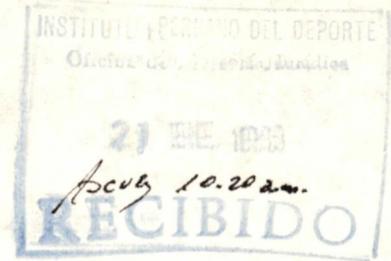
Atentamente,

OAJ/83
MZP/emy





INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 018-OCA-83

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Inf. 024-UP-83
Asunto : Proy. de Res. Jef. de encargo de puestos.
Fecha : Lima, 21 de Enero de 1983.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente un proyecto de resolución por medio del cual se En carga : El Puesto de Ingeniero III, Grado I-1, Jefe de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, al Ing. Alfredo Rossi Huertas, a partir del 01.01.83. Así como también el Puesto vacante de Director Administrativo II, Fuera de Categoría C, de la Inspectoría al CPC. Sr. Ricargo Madrid Madrid, a partir del 01.01.83.

El proyecto arriba indicado esta de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 37° y 45° del D.L. 20555, Segunda Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 135, D.L. 21292, modificado por D.L. 22867, Art. 102° del Reglamento de la Ley N° 11377, - aprobado por D.S. 522 de 26.07.1950 y Art. 25° del D.S. 001-77-PM/INAP de 23.2.1977.

Atentamente,

JBN/l.s.

Inc: Inf. 024-UP-83
: Proy. de Res.



JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 094-UP-83

A : Señor JORGE BRUSH NOEL
Jefe de la Oficina Central de Administración

DE : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

ASUNTO : Eleva Proyecto de Resolución Jefatural de Encargo de Puestos.

FECHA : Lima, 20 de Enero de 1983



Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho elevando a su consideración un Proyecto de Resolución Jefatural - por el que se encargan los puestos vacantes de Ingeniero III, Grado I Sub Grado 1, Jefe de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, al Ing^o Alfredo ROSSI HUERTAS, Ingeniero II, Grado II Sub Grado 2 Jefe de la Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento - de la misma Dependencia; asimismo, se formaliza el Encargo de Puesto de Director de Sistema Administrativo II, Fuera de Categoría C de la Inspectoría, al CPC Ricardo MADRID MADRID, Auditor I, Grado II Sub Grado 5 de la misma Dependencia; a partir del 1^o de Febrero de 1983.

Sobre el particular, esta Unidad de Personal estima conveniente informar a su Despacho que se estima procedente las acciones de Encargo, teniendo en cuenta que los funcionarios designados reúnen los requisitos mínimos necesarios para el desempeño - de los Puestos que se les encomienda.

En tal virtud, se eleva adjunto el respectivo proyecto de Resolución Jefatura a fin que se sirva aprobarlo en primera instancia y disponer su remisión a la Superioridad para su autorización.

Atentamente,


My.GRP GUSTAVO CARRION ZAVALA
Jefe de la Unidad de Personal

UP/GCZ.
dqp.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Unidad de Personal
 21 ENE. 1983
 9.15
RECIBIDO

Ing° Tong:

El Ing° Rossi dice que le están descontando de su sueldo porque no hay una Resolución que amplíe el encargo de la Jefatura de OCIE.

Dice que por favor hable con el Dr. Castro, de Personal

Hy Carion.

DR CASTRO

Prepara resolución de la Jefatura encargando de la Jefatura de OCIE al Ing Rossi

Ing. JOSE TONG MATOS
 Director Ejecutivo
 Instituto Peruano del Deporte

Tong 19/1/83

JEFATURA DE PERSONAL

Pase a: *Ya se solucionó*

A fin de que se sirva:

Firma: *[Signature]* 24-1-83

17 15 11 10 7 1
 Tu. 3

Tony - 20'

18 / 12 + 4 + 4